

**MODIFICA FECHA DE CIERRE LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-11-LP17
"CONSTRUCCIÓN ESCENARIO PARQUE MUNICIPAL TEGUEL"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.065

DALCAHUE, 13 de Junio de 2017

VISTOS: La necesidad de aumentar el plazo de cierre para la Licitación Pública N° 3520-11-LP17 denominada "Construcción Escenario Parque Municipal Teguel", las Aclaraciones a la Licitación Pública Nros. 1 y 2, el Acta de Visita a Terreno de fecha 06/06/2017, el Decreto Alcaldicio N° 907 de fecha 12 de Mayo de 2017 que aprueba bases administrativas, generales y especiales, especificaciones técnicas, planos y anexos, designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a licitación pública "Construcción Escenario Parque Municipal Teguel", el Decreto Alcaldicio N° 901 de fecha 11/05/2017 en donde se aprueba convenio por parte de la I. Municipalidad de Dalcahue, las Bases Administrativas Generales y Especiales, especificaciones técnicas, planos y anexos, el Ord. Gr N° 1927 de fecha 09/05/2017 del Gobierno Regional de Los Lagos en donde se aprueba Bases Administrativas Especiales y Autoriza Licitación Pública, el Ord Gr. Nro. 845 de fecha 03/05/2017 en donde se aprueba transferencia de fondos proyecto que indica y el Convenio Mandato de fecha 26/04/2017 entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Dalcahue por la ejecución del Proyecto "Construcción escenario Parque Teguel". La Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre del 2016 del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto para el año 2017, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Modifíquese la fecha de cierre señalada en el Portal Mercado Público y establézcase la siguiente para la Propuesta que a continuación se indica:

"CONSTRUCCIÓN ESCENARIO PARQUE MUNICIPAL TEGUEL"

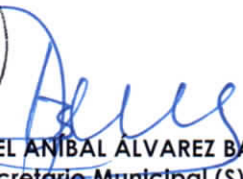
Fecha de Cierre Recepción de Ofertas: Viernes 16 de Junio de 2017 a las 10:00 hrs.

Fecha de Acto de Apertura Electrónica: Viernes 16 de Junio de 2017 a las 10:01 hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.chilecompra.cl




MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE




CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control
- Archivo

CIVG/MAAB/RASG/jnpa